



FICHA DE ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DEL CRÉDITO EDUCATIVO – 2020

Yo, _____, con código _____, teniendo actualmente _____ años e identificado(a) con DNI N° _____, con domicilio actual en _____, distrito de _____, provincia de _____ y departamento de _____; tomo conocimiento de lo que a continuación se detalla:

- El beneficio del Crédito Educativo se otorga por el periodo de un (01) año, el que consta en el contrato que me comprometo a firmar cada semestre; de no firmar dicho contrato en los plazos indicados por la Oficina de Crédito Educativo, autorizo que el importe prestado sea cargado en la boleta de derechos académicos.
- Si decido suspender temporalmente mis estudios por un semestre, lo tendré que solicitar por medio de una carta dirigida a la Oficina de Crédito Educativo, con una anticipación no menor de quince días antes de la matrícula, indicando las razones de mi retiro.
- En el caso que decida realizar el retiro académico de uno o más cursos matriculados, tomo conocimiento que el retiro académico no implica el retiro económico.
- Declaro tener conocimiento del artículo 23° del Reglamento donde se regulan las condiciones para el otorgamiento de nuevos créditos.
- Me comprometo a estar afiliado a los seguros contra Accidentes Personales, de Renta Educativa y Oncológico según lo estipula el artículo 9° del Reglamento. En caso decida presentar alguna póliza de seguro particular, ésta deberá contar con la misma cobertura que ofrecen los seguros de la Universidad. Asimismo, me comprometo a entregar las pólizas solicitadas dentro de las fechas establecidas por la Universidad; caso contrario, autorizo a la Universidad a que realice la afiliación automática de los seguros correspondientes.
- El monto total del crédito será actualizado y fijado en soles, tomando como referencia la Unidad de Crédito Educativo (UCE), salvo que el alumno hubiere estado ubicado en un grado superior, caso en el cual el valor de la UCE será el del grado del alumno, al valor vigente al momento en que egrese.
- El plazo para la cancelación del crédito es hasta de 10 años; el cual incluye un periodo de gracia de seis (6) meses, posterior a la culminación de los estudios.
- Se aplicará una tasa de interés subvencionada y variable efectiva anual fijada por el Consejo Directivo del Sistema de Becas y Crédito Educativo.

Firmo este documento en señal de conocimiento y de aceptación de lo señalado líneas arriba; así como de todos los términos y condiciones del Reglamento General del Sistema de Becas y Crédito Educativo.

Lima, ____ de _____ del _____.

EL ALUMNO



(SÓLO PARA SER COMPLETADO EN CASO EL ALUMNO SEA MENOR DE EDAD)

Yo, _____, identificado con DNI
N° _____, en mi calidad de padre () tutor() curador() del ALUMNO; y yo
_____, identificada con DNI N° _____,
en mi calidad de madre () tutor() curadora() del ALUMNO, prestamos nuestro consentimiento a esta
ficha de aceptación, autorizando expresamente al ALUMNO a suscribirla, y/o ratificando su suscripción.

Lima, ____ de _____ del _____.

Padre() Tutor() Curador()
Nombre:
DNI:

Madre() Tutora() Curadora()
Nombre:
DNI: